

**Informe que rinde al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda como representante del Instituto Electoral de la Ciudad de México ante el Grupo de trabajo Interinstitucional en materia del voto de las y los ciudadanos residentes en el extranjero ante el Instituto Electoral y los Órganos Públicos Locales**

## **Antecedentes**

El Reglamento de Elecciones cuyo objetivo es regular las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales, así como la operación de los actos y actividades vinculados al desarrollo de los procesos electorales que corresponde realizar, en el ámbito de sus respectivas competencias, al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales de las entidades federativas, establece en el Art. 109 el Instituto Nacional, integrará un grupo de trabajo para el adecuado desarrollo de las actividades que se realizarán con motivo de las elecciones en las entidades federativas, cuya legislación local contemple el voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.

La integración del grupo es de la siguiente manera:

- Por parte del Instituto, un representante de la DERFE, designado por el titular de la propia Dirección, y

- Por parte del OPL, un representante, previa aprobación del Órgano Superior de Dirección.

La primera reunión informativa del INE, previa a la conformación del Grupo de trabajo interinstitucional, tuvo lugar el 28 de abril de 2017.

Derivado de dicha reunión, el Consejo General de IECM, por acuerdo ACU 34-17, de fecha 31 de mayo de 2017, aprobó designar al Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda representante ante el denominado *Grupo de trabajo Interinstitucional en materia del voto de las y los ciudadanos residentes en el extranjero ante el Instituto Electoral y los Órganos Públicos Locales*.

Adicionalmente, los lineamientos aprobados por el INE para la Conformación de las Listas Nominales de Electoral Residentes en el Extranjero para los procesos electorales federales y locales 2017 y 2018, así como los lineamientos para la Organización del Voto Postal de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para los procesos electorales federales y locales 2017 y 2018, establecen entre las atribuciones del grupo de trabajo que: *Informar a la CNV, la CRFE y la CVMRE, en la sesión respectiva a través del Secretario Técnico, y al Consejo del OPL a través de su representante en el Grupo, los resultados de sus sesiones, el reporte de actividades y, en su caso, poner a su consideración los temas trascendentales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los presentes Lineamientos.*

Es en razón de todo lo anterior que se presenta el siguiente

## **Informe**

**La primera reunión formal tuvo lugar el 26 de mayo de 2017.**

### **I. Bienvenida al Grupo de Trabajo por parte del Dr. Ciro Murayama**

En su intervención propuso:

- Afinar el procedimiento VMRE de la mejor manera con la participación de los presentes, para que sea válido en todas las elecciones;
- Hacer valer el voto de las y los ciudadanos residentes en el extranjero, sin tener distintos mecanismos u otras fechas entre las dos autoridades, tanto la nacional como locales;
- Reconoció que las definiciones no se pueden traducir en imposiciones;
- Respecto a la vía postal, enviar un único sobre y no duplicar enviando sobres del INE y de los OPL. Regresar los votos igual en un sobre y operar como casilla única, para no duplicar costos y esfuerzos.

### **II. Presentación del Plan Integral de Trabajo para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales 2017-2018**

Se presentó el Plan integral de trabajo del VMRE, elaborado por la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero cuyo objetivo general es establecer actividades de diseño, instrumentación, seguimiento y evaluación, para garantizar a las y los ciudadanos residentes en el extranjero el ejercicio de sus derechos político-electorales.

### **III. Presentación de las Propuesta de los Lineamientos para la Conformación de la Lista Nominales de Electores Residentes en el Extranjero, e intercambio entre los participantes.**

Dichos lineamientos contemplan, entre otras cosas, lo siguiente:

- El INE es el responsable del registro de solicitudes de inscripción y de la conformación de LNERE.
- Podrán registrarse ciudadanos con credencial vigente emitida en territorio Nacional y en el Extranjero.
- El ciudadano que se registra en la LNERE, para votar en la elección federal, quedará automáticamente inscrito para votar en la elección local correspondiente y viceversa.
- Requisitos, plazos y herramientas para la inscripción en la LNERE.
- Podrán registrarse ciudadanos con credencial vigente en territorio nacional (SIILNERE) y en el extranjero (SIVE).
- Recepción de solicitudes, verificación de su situación registral y aclaración de inconsistencias.
- Determinación de procedencia e improcedencia de las solicitudes (SIILNERE y SIVE), y notificación al ciudadano de no inscripción en su caso.
- Conformación de la LNERE para Revisión de partidos políticos y candidatos independientes, y de la LNERE Definitiva.
- Recursos para la protección de derechos político-electorales del ciudadano.
- Actividades de promoción y difusión para la inscripción en la LNERE.
- El INE es el responsable de actividades registrales, no obstante, se establece Grupo de trabajo INE-OPL para el seguimiento de actividades.

### **IV. Presentación de la Propuesta de los Lineamientos para la Organización del Voto Postal de las y los ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero, e intercambio entre los participantes.**

El contenido general de la propuesta de Lineamientos establece:

- Modalidad postal y plazos para el ejercicio del voto desde el extranjero.
- Diseño, aprobación y producción de los elementos que integran el Paquete Electoral Postal (PEP)
- Integración y envío, y en su caso reenvío del PEP en caso de devolución por el servicio postal.
- Recepción y registro del Sobre Postal Voto, así como la clasificación y resguardo de los Sobres Voto hasta el día de la jornada electoral.
- Integración de las Mesas de Escrutinio y Cómputo (MEC) Y Capacitación Electoral de funcionarios electorales en MEC.
- Actividades de promoción y difusión para el ejercicio del VMRE.
- Escrutinio y Cómputo de la votación de los ciudadanos residentes en el extranjero.
- Grupo de Trabajo del INE y OPL respectivos para la coordinación y seguimiento de las actividades establecidas en los Lineamientos.

## **La segunda reunión formal tuvo lugar el 13 de julio de 2017.**

En esta segunda reunión tuvo lugar el Taller sobre la promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en el marco de los trabajos del Grupo de trabajo interinstitucional en materia del voto de las y los ciudadanos residentes en el extranjero, entre el Instituto Nacional Electoral y los organismos públicos locales. Dicho taller fue organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) en el que participaron Consejeras y Consejeros Electorales de siete entidades federativas (Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán) que tienen en su Constitución y Legislación electoral reconocido el derecho al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, las cuales deberán organizarlo para el proceso electoral 2017-2018.

### **Objetivo General del taller**

Presentar la Estrategia Integral de Difusión, Vinculación y Comunicación para la promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2017-2018, a propósito de que sea retroalimentada por los asistentes, identificar áreas de oportunidad, señalar perspectivas de mejora y se establezcan mecanismos de colaboración y coordinación que coadyuven en la construcción de una Estrategia Integral e incluyente.

### **Objetivos Específicos del taller**

- Intercambiar en mesas temáticas los puntos de vista de las áreas del INE con los OPL.
- Analizar la Estrategia Integral de Difusión, Vinculación y Comunicación para la promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 2017-2018 para establecer mecanismos de colaboración y generación de sinergias.
- Analizar las Estrategias de Difusión y promoción de los OPL para determinar mecanismos de coordinación
- Analizar los ámbitos de colaboración de cada uno de los actores involucrados para generar recomendaciones.

El primer tema que se abordó en el Taller fue el de la **Campaña del Instituto Nacional Electoral: -capacitación –información** en el que se presentaron los objetivos y alcances de las estrategias de difusión del VMRE, así como el *Slogan*

***“México está donde estás tú”***

En éste la palabra **México** podrá cambiarse por el nombre de la entidad a la que corresponde cada OPLE, “La Ciudad de México está donde estás tú” (en nuestro caso).

Asimismo, se socializó entre los participantes la creatividad de la campaña, consistente de:

- Campaña paraguas
- Presentación slogan
- Presentación Arte/creatividad (basado en figuras poligonales).
- Criterios de focalización Estrategia Integral
- Propuestas de focalización por entidad
- Intercambio con participantes

El racional creativo que se propone para la Ciudad de México contiene los siguientes elementos gráficos.



El siguiente es un ejemplo de cómo podría quedar un Díptico para el IECM.



Estés donde estés sigues siendo parte de México y eso te hace importante para la democracia del país.

Infórmate en  
**VOTOEXTRANJERO.MX**

INE Instituto Nacional Electoral VOTO EXTRANJERO

**La Ciudad de México está donde estás tú**

@VotoExtranjero VotoExtranjero.MX



**Para votar sigue estos pasos**

- 1 Tramita tu credencial**

Para votar necesitas tu Credencial para votar vigente, si no la tienes, solicítala en la embajada o consulado del lugar donde resides. Más información desde Estados Unidos y Canadá llévame en costo al 1-877-449-7474 (1-800-463-5) o a través del servicio de citas por internet en la página [mexikara.gob.mx](http://mexikara.gob.mx).

El trámite es gratuito.

Presenta en original y en fotocopia los siguientes documentos:

  - Acta de nacimiento o documento que acredite la nacionalidad mexicana.
  - Identificación con fotografía.
  - Comprobante de domicilio en el extranjero.
- 2 Regístrate**

El 1º de septiembre de 2017 hasta el período del registro para las elecciones locales de 2018, en el extranjero en las elecciones de 2018.
- 3 Vota**

En 2018, si estás registrado, recibirás tu boleto electoral y te informaremos sobre cómo votar.

Si tienes dudas lláma sin costo a INEtel

1 (866) 806-8306 Estados Unidos  
+52 (55) 5481-9897 Resto del mundo  
01 800 433-2000 México

El siguiente tema abordado en el Taller fue el de **Comunicación y Plataformas Digitales para la promoción del Voto de los mexicanos residentes en el**

**extranjero**, en el que se presentaron los objetivos y alcances de comunicación y uso de plataformas digitales para el VMRE, y se revisaron y discutieron los siguientes temas:

- Acciones de comunicación
- Contenidos Digitales.
- Plataformas, Básicamente Internet.
- Medios digitales. tales como FaceBook, You**T**ube, Twitter, Google+, Instagram, hi5, Pinterest, mySpace, **askfm**, TARINGA
- Programación. Conforme al Plan Integral de Trabajo para el VMRE, las Plataformas a utilizar principalmente.



El tema final del Taller fue el referente a la Vinculación para la promoción del Voto de los mexicanos residentes en el extranjero. En este punto se mostraron las acciones de vinculación desde diversos conductos, tales como:

- Con mexicanos residentes en el extranjero;
- con instituciones públicas y privadas y
- a través de actividades presenciales en el extranjero.

En ese sentido, el INE proporcionó al IECM un listado con datos de contacto de nueve organizaciones relacionadas con Ciudadanos de la Ciudad de México.

Organización	Descripción y comentarios.	Observaciones
Quitando Piedras del Camino	Promueven la información de los programas federales y de la CDMX a los cuales pueden acceder los connacionales que residen en la ciudad de Los Ángeles. Llevan a cabo actividades que promuevan la integración de los oriundos de la delegación de Iztapalapa.	Club de oriundos
Amigos Universal de Santa Bárbara	Apoyan a las comunidades por medio del programa 3x1 para Migrantes	Club de oriundos
Club Ciudad de México		Club de oriundos
Club Social México Distrito Federal en San Bernardino CA	Participan en actividades no lucrativas del ámbito deportivo, cultural y de protección a los derechos humanos.	Club de oriundos
Organización Internacional Valentinos del Distrito Federal	Promueven de manera activa programas a los que puede acceder la población oriunda del Distrito Federal.	Club de oriundos
Federación de la Ciudad de México en California	Promueven la integración de la comunidad oriunda de la CdMx por medio del apoyo a los proyectos de micro-empresas provenientes de la Ciudad de México. Generan talleres y seminarios con el objetivo de informar y orientar a los connacionales	Club de oriundos
Pasos Mexicanos	Informan sobre los programas federales a los que pueden acceder los oriundos de la CDMX para mejorar sus condiciones de vida en EEUU.	Club de oriundos
Iniciativa Ciudadana	La organización cuenta con una estrecha vinculación interinstitucional con el gobierno de la CDMX, además de tener presencia en las ciudades con mayor número de mexicanos en EEUU: Los Ángeles y Chicago	Página web: <a href="http://www.mexicocit yusa.org/directorio">http://www.mexicocit yusa.org/directorio</a>

Organización	Descripción y comentarios.	Observaciones
Centro Oak Cliff para el Estudio de las Comunidades	<p>La organización de mexicanos originarios de la CDMX tiene como objetivo elevar el nivel educativo de los migrantes hispanos que residen en la región del norte de Texas. En especial, se enfocan en las mujeres, niñas y adolescentes latinas, y trabajan con los miembros de las familias de ellas.</p> <p>Tienen como misión promover los vínculos entre los capitalinos que residen en el norte de Texas. LLevan seis años haciendo trabajo de campo; dando clases en universidades y en colegios comunitarios del área; aconsejando a los padres de familia y participando en programas de radio y televisión.</p> <p>Publican contenidos en inglés y en español y recientemente han colaborado con otras organizaciones sin fines de lucro, instituciones educativas y fundaciones interesadas en la educación y el empoderamiento de las mujeres y niñas.</p>	Centro de Estudios

Finalmente se mostró la agenda de actividades presenciales que se tienen programadas para este año 2017. Se tiene considerado el acompañamiento de los OPLE para hacer las actividades de promoción conjunta, siempre que este utilice sus propios recursos presupuestales para asistir a los eventos listados.

## Actividades presenciales en el extranjero



### Calendario tentativo de eventos y festividades mexicanas en Estados Unidos

MES	LUGAR	EVENTO
Julio	Chicago	Fiesta del Sol
Agosto	Los Ángeles	Fiesta de la Guelaguetza
		Fiesta de Nayarit en California
Septiembre	Chicago	Festival Septiembre
	Los Ángeles	Celebración del Grito de Independencia
	Texas	Celebración del Grito de Independencia
	Nueva York	Carnaval de la Cultura Latina
Noviembre	Los Ángeles	Festival de Día de Muertos
	Las Vegas	Festival de Morelenses
Diciembre	Chicago	Día de la Virgen de Guadalupe